

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 21 de julio de 2023, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4650-24-LP23, denominada "SERVICIO DE LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES" y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

1. SERVICIOS DE SEGURIDAD ARTE SECURITY LIMITADA, RUT N° 76.964.363-K
2. CONECTIVIDAD SEGURIDAD Y VIGILANCIA SPA, RUT N° 76.999.222-7
3. HKS SECURITY SPA, RUT N° 77.486.719-8
4. HIGH SECURITY Y COMPANIA LIMITADA, RUT N° 76.015.836-4
5. ICARO SEGURIDAD LIMITADA, RUT N° 76.575.376-7
6. ORSEG SEGURIDAD INTEGRAL LIMITADA, RUT N° 76.028.501-3
7. SOC DE SERVICIOS TRANSBE SPA, RUT N° 76.116.640-9

RECOMIENDA DECLARAR INADMISIBLE:

En relación a la propuesta presentada por el oferente **HIGH SECURITY Y COMPANIA LIMITADA, RUT N° 76.015.836-4**, luego de una revisión a sus antecedentes se verificó, que no existe adjunta a su propuesta la garantía de seriedad de la oferta solicitada en las bases administrativas de licitación.

En consecuencia, se recomienda declarar inadmisibles las propuestas presentadas por el oferente **HIGH SECURITY Y COMPANIA LIMITADA, RUT N° 76.015.836-4**, por no cumplir con la entrega de la garantía de seriedad de la oferta, de acuerdo al punto "13.1 Garantía de Seriedad de la Oferta", establecido en las bases administrativas de licitación.

A continuación la evaluación de las ofertas:

OFERENTES		1	2	3	5	6	7
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS							
Antecedentes Legales	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Visita a terreno	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Garantía de Seriedad de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Anexos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Cumplimiento de Requisitos Formales: 4%	Oferta técnica y económica (2%)						
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%



	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%						
	Documentos legales (2%)						
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%						
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%	2%	2%	2%	2%	2%	2%
	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.						
Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos		4%	4%	4%	4%	4%	4%

Evaluación de los criterios Técnicos:

OFERENTES		1	2	3	5	6	7
OFERTA TÉCNICA: 56%							
Experiencia Oferente, 25%	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: oferente con experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en 6 o más proyectos. 25%	25%, más de 6 proyectos	8%, 1 proyecto	16%, 3 proyectos	25%, más de 6 proyectos	25%, más de 6 proyectos	25%, más de 6 proyectos
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: oferente con experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en 4 o 5 proyectos. 20%		Nota: los contratos para verificar los proyectos N° 1, 2, 3, 4 y 5 no fueron suscritos por la persona jurídica que participa de este proceso.				
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: oferente con experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en 2 o 3 proyectos. 16%		Nota: los contratos para verificar los proyectos N° 4, 5, 6, 7 y 8 no fueron suscritos por la persona jurídica que participa de este proceso.				
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: oferente con experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en 1 proyecto finalizado. 8%		En cuanto al certificado o del proyecto N° 6, no se admite ya que				
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: oferente sin experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en los últimos 10						



	años; o no adjunta anexo N° 5. 0%		certifica trabajos iniciados en el año 2014 y la constitución del oferente participante se realizó en el año 2019.				
Condiciones Remunerativas de los trabajadores , 23%	A quienes paguen \$700.001 o más líquido mensual a su personal. 23%						
	A quienes paguen un monto igual o superior a \$650.001 y hasta \$700.000 líquido mensual a su personal. 14%						
	A quienes paguen un monto igual o superior a \$600.001 y hasta \$650.000 líquido mensual a su personal. 7%	14%, \$650.001.-	23%, \$700.002 .-	7%, \$609.369 .-	7%, \$600.002 .-	0%, \$560.000 .-	14%, \$650.20 0.-
	A quienes paguen un monto igual o inferior a \$600.000 líquido mensual a su personal. 0%						
	No adjunta Anexo N° 6.A. Inadmisibles						
Bono aguinaldo de fiestas patrias, 4%	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de fiestas patrias, igual o superior a \$80.000.- pesos. 4%						
	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de fiestas patrias, inferior a \$80.000.- y hasta \$40.000.- pesos. 2%	2%, \$40.000.-	4%, \$80.000. -	4%, \$80.000. -	4%, \$80.000. -	4%, \$81.000. -	4%, \$80.200 .-
	El adjudicatario, NO entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de fiestas patrias o es inferior a \$40.000.- pesos. O bien no lo informa. 0%						
Bono aguinaldo navidad, 4%	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo navidad, igual o superior a \$80.000.- pesos. 4%						
	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo navidad, inferior a \$80.000.- pesos y hasta \$40.000.- pesos. 2%	2%, \$40.000.-	4%, \$80.000. -	4%, \$80.000. -	4%, \$80.000. -	4%, \$81.000. -	4%, \$80.200 .-
	El adjudicatario, NO entrega a sus trabajadores bono navidad o es inferior a \$40.000.- pesos. O bien no lo informa. 0%						
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica		43%	39%	31%	40%	33%	47%



Evaluación de la oferta Económica:

	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	1	2	3	5	6	7
Oferta Económica: 40%	El monto máximo disponible es de \$113.000.000.- IVA Incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:						
		POE: (40%) x (OEB/OEE) Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	\$110.919.357.- IVA Incluido	\$112.679.824.- IVA Incluido	\$109.450.278.- IVA Incluido	\$111.146.238.- IVA Incluido	\$112.812.000.- IVA Incluido	\$109.670.400.- - IVA Incluido
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica			39,47%	38,85%	40%	39,39%	38,81%	39,92%

A continuación el total ponderado de los oferentes evaluados, de acuerdo a la evaluación Administrativa, Técnica y Económica:

OFERENTES	Requisitos administrativos 4%	Oferta Técnica 56%	Oferta Económica 40%	Total Ofertas 100%
1.SERVICIOS DE SEGURIDAD ARTE SECURITY LIMITADA, RUT N° 76.964.363-K	4%	43%	39,47%	86,47%
2.CONECTIVIDAD SEGURIDAD Y VIGILANCIA SPA, RUT N° 76.999.222-7	4%	39%	38,85%	81,85%
3.HKS SECURITY SPA, RUT N° 77.486.719-8	4%	31%	40%	75%
5.ICARO SEGURIDAD LIMITADA, RUT N° 76.575.376-7	4%	40%	39,39%	83,39%
6.ORSEG SEGURIDAD INTEGRAL LIMITADA, RUT N° 76.028.501-3	4%	33%	38,81%	75,81%
7.SOC DE SERVICIOS TRANSBE SPA, RUT N° 76.116.640-9	4%	47%	39,92%	90,92%

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente **SOC DE SERVICIOS TRANSBE SPA, RUT N° 76.116.640-9**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los abajo firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.





**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio

CMN | CONSEJO DE
MONUMENTOS
NACIONALES DE CHILE



John Bravo Espínola
Profesional de Apoyo Área de Administración y
Finanzas, Consejo de Monumentos Nacionales

Mario Puga Valenzuela,
Apoyo Administrativo Área de Administración y
Finanzas, Consejo de Monumentos Nacionales

Carolina Soto Álvarez
Apoyo Administrativo Área de Administración y
Finanzas, Consejo de Monumentos Nacionales

Fabián Alvarado David
Abogado Consejo de Monumentos Nacionales,
División Jurídica – Servicio Nacional del
Patrimonio Cultural

Andy Oporto Blanco
Profesional de Apoyo, Área de Administración y
Finanzas, Consejo de Monumentos Nacionales

